



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 182

24 de octubre de 2017

Pág. 1

## COMISIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ

Sesión celebrada el martes, 24 de octubre de 2017

### ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.  
(Núm. exp. 540/000032 y 541/000030)

Fijación del plazo para que el Presidente de la Generalitat de Cataluña remita cuantos antecedentes, datos y alegaciones considere pertinentes y para que designe, si lo estima procedente, la persona que asuma la representación a estos efectos, de conformidad con el artículo 189.3 del Reglamento del Senado.  
(Núm. exp. 596/000001)

Designación de Ponencia para la formulación de propuesta sobre el requerimiento del Gobierno al Senado, al amparo del artículo 155 de la Constitución.  
(Núm. exp. 596/000001)

---

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional

Núm. 182

24 de octubre de 2017

Pág. 2

*Se abre la sesión a las trece horas y cinco minutos.*

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Señorías, buenos días. Se abre la sesión.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN  
(Núm. exp. 540/000032)

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Señorías, la Mesa del Senado, en reunión de 21 de octubre de 2017, a la vista del requerimiento del Gobierno al Senado de aprobación de las medidas a las que se refiere el artículo 155 de la Constitución, ha acordado constituir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 189.2 y 58 del Reglamento del Senado, una comisión conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional. En consecuencia, procede constituir en este acto dicha comisión integrada por miembros de las citadas comisiones.

Ruego al señor letrado mayor que dé lectura a la lista de miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

*El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Muchas gracias.

ELECCIÓN DE SU MESA  
(Núm. exp. 541/000030)

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Procede a continuación la elección de la Mesa. Tal y como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión en esta sesión constitutiva debe elegir de entre sus miembros una Mesa, que estará formada, de conformidad con el citado acuerdo de 21 de octubre de 2017, por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.

El Grupo Parlamentario Popular ha presentado la siguiente propuesta: «El Grupo Parlamentario Popular en la Comisión Conjunta de la Comisión General de las Comunidades Autónomas y Constitucional propone para ocupar los cargos de la Mesa que le corresponden a los siguientes senadores relacionados a continuación y pertenecientes a este grupo parlamentario: presidente, don Pío García-Escudero; vicepresidente, don Juan José Imbroda, y secretario primero, don Juan José Lucas». Y el Grupo Parlamentario Socialista propone para la Vicepresidencia Segunda a la senadora María Luisa Carcedo y para la Secretaría Segunda de la Mesa al senador Francisco Menacho.

*¿Otorga su asentimiento la comisión a estas propuestas? (El señor Guardingo Martínez pide la palabra). Tiene la palabra el senador Guardingo.*

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Teniendo en cuenta que mi grupo parlamentario está representado en la Comisión General de las Comunidades Autónomas en la Mesa, me gustaría que también estuviera representado aquí, y por eso propongo a la senadora Miren Gorrochategui para la Secretaría Segunda.

*Gracias. (El señor Yanguas Fernández pide la palabra).*

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Gracias, señoría.  
Tiene la palabra el señor Yanguas.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Como ustedes ya conocen, el Grupo Parlamentario Mixto lo componemos ocho formaciones diferentes y once senadores también diferentes, y quiero decirles ya desde el primer momento que yo tomaré la palabra y mi voto será siempre de acuerdo con la portavocía que ostento de Unión del Pueblo Navarro. Lo digo para dejarlo claro desde hoy.

Gracias.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Muchas gracias, senador Yanguas.  
*¿Alguna intervención más? (Denegaciones).*

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional

Núm. 182

24 de octubre de 2017

Pág. 3

En relación con la propuesta del senador Guardingo para la Secretaría Segunda, vamos a proceder a elegir a los secretarios.

En la elección de los secretarios regirán las siguientes reglas: el artículo 6 del Reglamento del Senado establece que las votaciones para la provisión de los cargos se realizarán por papeletas en tres llamamientos, y en el caso que nos ocupa, uno solo para la elección de los secretarios. Resulta conveniente recordar que el artículo 10 del Reglamento del Senado dispone que cuando una papeleta contuviere más nombres de los necesarios, únicamente se computarán por su orden los que correspondan, según la elección de que se trate, y los demás... (*Rumores*). Señorías, guarden silencio, por favor. Y los demás se reputarán no escritos. La papeleta que contuviere menos nombres de los necesarios, será válida. Los secretarios se elegirán simultáneamente, y se procederá de la misma manera que para la elección de los vicepresidentes.

Para ocupar la Secretaría Primera, el Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha presentado a don Juan José Lucas; y para la Secretaría Segunda, el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado a don Francisco Menacho, y el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a la señora Gorrochategui. Solo se puede poner un nombre en la papeleta.

Seguidamente, el señor letrado procederá al llamamiento de los senadores. ¿Alguna duda sobre el sistema de elección? (*Denegaciones*).

Procedemos al llamamiento para la votación.

*El señor letrado procede al llamamiento de los señores senadores, por orden alfabético.*

Finalizado el llamamiento, dijo

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Vamos a proceder al escrutinio. (*Pausa*).

*Realizado el escrutinio, dijo*

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: El resultado del escrutinio es el siguiente: votos emitidos, 26 —hay un senador que no ha votado—; don Francisco Menacho Villalba ha obtenido 6 votos; don Juan José Lucas Giménez, 16 y doña Miren Edurne Gorrochategui Azurmendi, 4. Por lo tanto, han resultado elegidos: secretario primero, don Juan José Lucas Giménez, y secretario segundo, don Francisco Menacho Villalba.

La Mesa quedaría constituida de la siguiente manera, entendiéndose que el resto de las propuestas han sido aceptadas por asentimiento: presidente, yo mismo, Pío García-Escudero Márquez; vicepresidente primero, don Juan José Imbroda Ortiz; vicepresidenta segunda, doña María Luisa Carcedo Rocés; secretario primero, don Juan José Lucas Giménez; y secretario segundo, don Francisco Menacho Villalba.

Finalizada la elección de la Mesa, ruego a sus miembros que pasen a ocupar sus puestos aquí, conmigo, en el estrado.

## MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE: Una vez constituida la comisión conjunta, es preciso, conforme a lo establecido en el artículo 189.3 del Reglamento del Senado, fijar el plazo para que el presidente de la Generalitat de Cataluña remita cuantos antecedentes, datos y alegaciones considere pertinentes y para que designe, si lo estima procedente, a la persona que asuma la representación a estos efectos. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento del Senado, es oportuno también designar una ponencia encargada de la formulación de una propuesta sobre el requerimiento del Gobierno al Senado de aprobación de las medidas a las que se refiere el artículo 155 de la Constitución.

Por todo ello, esta Presidencia somete a la comisión, de conformidad con el artículo 71.4 del Reglamento del Senado, la modificación del orden del día inicialmente fijado, con la inclusión de los siguientes asuntos: fijación del plazo para que el presidente de la Generalitat de Cataluña remita cuantos antecedentes, datos y alegaciones considere pertinentes y para que designe, si lo estima procedente, la persona que asuma la representación a estos efectos, de conformidad con el artículo 189.3 del Reglamento del Senado; y designación de ponencia para la formulación de propuesta sobre el requerimiento del Gobierno al Senado, al amparo del artículo 155 de la Constitución.

¿Está de acuerdo la comisión con esta propuesta de modificación? (*Asentimiento*).

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional

Núm. 182

24 de octubre de 2017

Pág. 4

FIJACIÓN DEL PLAZO PARA QUE EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA REMITA CUANTOS ANTECEDENTES, DATOS Y ALEGACIONES CONSIDERE PERTINENTES Y PARA QUE DESIGNE, SI LO ESTIMA PROCEDENTE, LA PERSONA QUE ASUMA LA REPRESENTACIÓN A ESTOS EFECTOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 189.3 DEL REGLAMENTO DEL SENADO.  
(Núm. exp. 596/000001)

El señor PRESIDENTE: Entonces vamos con la fijación del plazo de requerimiento. Propongo a sus señorías la fijación de un plazo, que terminará a las diez horas del jueves 26 de octubre, para que el presidente de la Generalitat de Cataluña remita cuantos antecedentes, datos y alegaciones considere pertinentes y para que designe, si lo estima procedente, la persona que asuma la representación a estos efectos.

¿Algún grupo parlamentario desea intervenir sobre este tema? *(El señor Cleries i Gonzàlez y el señor Estradé Palau piden la palabra).*

Senador Cleries, tiene la palabra.

El señor CLERIES I GONZÀLEZ: Gracias, presidente.

Si hay un plazo para presentar alegaciones, solicito que el *president* de la Generalitat pueda venir a comparecer desde que se abra el plazo hasta el jueves por la tarde, dejando un plazo amplio para facilitar que pueda asistir el presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Senador Estradé, tiene la palabra.

El señor ESTRADÉ PALAU: Gracias, presidente.

Intervengo para sumarme a la petición del senador Cleries y pedir lo mismo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Alguna intervención más? *(Denegaciones).*

Les avanzo que a continuación, al terminar esta reunión, se reunirá la Mesa de la comisión y la Junta de Portavoces en la sala Mañanós y adoptaremos las decisiones que dichos órganos estimen más oportunas. Vamos a someter a votación la propuesta de fijación del plazo de requerimiento.

¿Se puede aprobar por asentimiento? *(Denegaciones).*

Vamos a someterlo a votación a mano alzada.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 22; en contra, 5.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

DESIGNACIÓN DE PONENCIA PARA LA FORMULACIÓN DE PROPUESTA SOBRE EL REQUERIMIENTO DEL GOBIERNO AL SENADO, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN.  
(Núm. exp. 596/000001)

El señor PRESIDENTE: El siguiente punto es el relativo a la designación de la ponencia encargada de elaborar una propuesta sobre el requerimiento del Gobierno al Senado de aprobación de las medidas a las que se refiere el artículo 155 de la Constitución.

En primer lugar, propongo que, siguiendo los precedentes, la ponencia tenga la siguiente composición: tres senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado; dos senadores del Grupo Parlamentario Socialista y un senador de cada uno de los restantes grupos parlamentarios.

¿Está de acuerdo la comisión? *(Asentimiento).*

Muchas gracias.

Para los grupos parlamentarios Mixto, Nacionalista Partit Demòcrata-Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria, Vasco en el Senado y Esquerra Republicana, teniendo en cuenta que solamente tienen un representante, los ponentes serán sus miembros en la comisión.

En cuanto a los grupos que cuentan con más de un miembro en la comisión, solicito a los portavoces de los grupos parlamentarios que me faciliten sus nombres.

¿Grupo Parlamentario Popular?

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional

Núm. 182

24 de octubre de 2017

Pág. 5

El señor ARENAS BOCANEGRA: Señor presidente, el Grupo Parlamentario Popular propone a su portavoz, don José Manuel Barreiro Fernández, al senador don Xavier García Albiol y a mí mismo, Javier Arenas Bocanegra.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.  
¿Grupo Parlamentario Socialista?

El señor GIL GARCÍA: El Grupo Parlamentario Socialista propone al portavoz —yo mismo— y a Luisa Carcedo Rocés.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.  
¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea?

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Nuestro grupo propone a nuestra portavoz en la Comisión Constitucional, Miren Gorrochategui Azurmendi.

El señor PRESIDENTE: Gracias.  
¿Está de acuerdo la comisión en que estos senadores constituyan la Ponencia? (*Asentimiento*).  
Muchas gracias.

La Ponencia queda integrada por los senadores propuestos por los grupos parlamentarios.

Señorías, yo solicito ahora a los miembros de la Mesa y a los portavoces la celebración de una reunión para revisar los aspectos procedimentales de la sesión de la comisión, en la que se va a proceder al debate y votación del requerimiento del Gobierno. Les invito a hacerlo en la sala Mañanós.

Se levanta la sesión.

*Eran las trece horas y veinticinco minutos.*